



**FONDO MIXTO**

PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE,  
EL DESARROLLO INTEGRAL  
Y LA GESTIÓN SOCIAL

Estando dentro del tiempo establecido en el cronograma de la invitación Pública, se procede a dar respuesta a la Observación a los términos de referencia, en desarrollo del convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo Mixto y el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURIDICOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR ACTIVIDADES DE INTERES PUBLICO, DEPORTIVO Y RECREATIVO DE ACUERDO CON EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "TODOS POR UN NUEVO COMIENZO" PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, PARA LA ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DEL ARCHIPIÉLAGO, EN LA PRÁCTICA Y FORMACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, FÍSICAS Y RECREATIVAS PARA LA COMPETITIVIDAD – COLISEO DE SAN LUIS - JENNY BAY.

#### OBSERVACIONES PRESENTADAS POR FUNDACIÓN HUELLA PATRIA

*"Teniendo en cuenta la manifestación de interés presentada a ustedes y la entrega de términos de referencia para el contrato que tendrá por objeto "Dotación e Instalación de la Infraestructura Deportiva, con el fin de garantizar la participación de los diferentes grupos poblacionales del Archipiélago, en la práctica y formación de actividades Deportivas, Físicas y Recreativas para la competitividad-Coliseo de San Luis-Jenny Bay" Respetuosamente solicitamos modificación del objeto, teniendo en cuenta las especificaciones del contrato a suscribir.*

*Por lo anterior recomendamos adecuación y/o modificación del objeto el cual quedaría de la siguiente manera "DOTACION E IMPLEMENTACION DEPORTIVA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DEL ARCHIPIÉLAGO, EN LA PRÁCTICA Y FORMACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, FÍSICAS Y RECREATIVAS PARA LA COMPETITIVIDAD – COLISEO DE SAN LUIS - JENNY BAY - DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA".*



**FONDO MIXTO**  
PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE,  
EL DESARROLLO INTEGRAL  
Y LA GESTIÓN SOCIAL

## RESPUESTA DEL FONDO MIXTO

Verificada la observación presentada por la fundación huella patria, quien presentó manifestación de intereses para participar en el proceso de selección para contratación derivada, en virtud del convenio interadministrativo suscrito entre el Fondo Mixto y el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURIDICOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR ACTIVIDADES DE INTERES PUBLICO, DEPORTIVO Y RECREATIVO DE ACUERDO CON EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "TODOS POR UN NUEVO COMIENZO" PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, PARA LA ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DEL ARCHIPIÉLAGO, EN LA PRÁCTICA Y FORMACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, FÍSICAS Y RECREATIVAS PARA LA COMPETITIVIDAD - COLISEO DE SAN LUIS - JENNY BAY. Esta entidad acoge la observación presentada por la interesada, dado que permite garantizar la correcta ejecución del proceso, ajustando el objeto del contrato a suscribir de la siguiente manera:

*"DOTACION E IMPLEMENTACION DEPORTIVA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DEL ARCHIPIÉLAGO, EN LA PRÁCTICA Y FORMACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, FÍSICAS Y RECREATIVAS PARA LA COMPETITIVIDAD - COLISEO DE SAN LUIS - JENNY BAY - DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA".*

En constancia de lo anterior, se firma a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2021 y se procede a publicar en la página web del Fondo Mixto [www.fonmixtoprodeporte.gov.co](http://www.fonmixtoprodeporte.gov.co).

  
LYDA CAICEDO MARTÍNEZ  
Directora Ejecutiva

Elaboro: Ingrid Cuenca Londoño – Contratista FM  
Revisó: María Ximena Gallego – Directora Jurídica